Barbosa, 01 de septiembre 2026.

Doctora
NIDIA JULIET CHAPARRO HERNANDEZ
Contratista

Doctora
MARIELENA GONZALEZ MARQUEZ
Supervisor designado
Ciudad

REF.: INICIO DE EJECUCIÓN / SUPERVISIÓN

Respetado (s) señor (es):

Se le informa que ha cumplido con todos los requisitos exigidos para el perfeccionamiento del contrato No HISB-CD- 165-2026 y, en consecuencia, deberá empezar la ejecución del mismo; el día 01 de septiembre de 2026.

De igual forma, se le informa que la Coordinadora médica de la E.S.E. Hospital Integrado San Bernardo**,** ha sido designado supervisor del referido contrato, entregándose para tales efectos copia íntegra del mismo.

Por lo anterior sírvase efectuar el estricto control y seguimiento mensual, certificando de esta forma el debido cumplimiento del objeto contratado y las obligaciones asignadas al contratista. De conformidad con lo señalado en el Estatuto de Contratación de la entidad, el cual en consonancia con la ley le otorga las funciones de vigilar, controlar y garantizar el desarrollo del objeto contractual.

Cordialmente;

SANDRA MILENA CASTAÑEDA ÁLVAREZ
Gerente

Supervisor (notificado)

MARIELENA GONZALEZ MARQUEZ
Medico

NOTIFICACIÓN

En la Gerencia de la E.S.E. compareció la señora **NIDIA JULIET CHAPARRO HERNANDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.101.759.310 expedida en Vélez, a quien se le dio a conocer el presente proveído. Dado en Barbosa Santander, al primer (01) día del mes de septiembre de 2026.

NOTIFICADOR

GERENCIA

NOTIFICADO

C.C. No. 1.101.759.310

Revisó aspectos jurídicos – Vo Bo.: German Darío Téllez Sánchez - Abogado Contratista

Elaboro: Laura Cristina Masmela García